



## CRITERIOS COMUNES PARA LA ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA ORAL BACHIBAC

### 1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA ORAL (ORDEN 2157/2010)

El ejercicio oral de la prueba externa de Lengua y Literatura Francesas constará de **dos partes** y tendrá una duración total de 40 minutos.

La primera, de 20 minutos, la dedicará el alumno a la preparación de un tema a partir de un texto y/o gráfico propuesto, relacionado con los contenidos de 2º de bachillerato. Dichos textos y/o documentos gráficos van acompañados de algunas cuestiones relacionadas, para guiar y ayudar la intervención del candidato o candidata.

La segunda, de 20 minutos, se dedicará a la evaluación de la comprensión y expresión oral, tanto individualmente como en interacción, a partir del documento propuesto.

No se permitirá el uso de diccionario.

La calificación final del ejercicio oral estará expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, sin decimales.

### 2. TEMAS PRUEBA ORAL (ORDEN 2157/2010)

Entre los temas recomendados para proponer mediante textos diversos, en diferentes soportes, destacan:

- La prensa y los medios de comunicación: reflejo de la vida contemporánea.
- La actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa en general.
- La vida cotidiana en Francia: estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía...
- La familia, la educación.
- La francofonía: colonización, migración, globalización.
- Los grandes retos europeos: cultura, transporte, energía, desarrollo sostenible"

### 3. TIPOS DE TAREAS EN LA PRUEBA ORAL

Después del período de preparación, la producción oral se hará en dos fases:

- a) discurso monológico, donde el candidato o candidata deberá proceder a una exposición discursiva en la forma que se le indique en las instrucciones específicas.
- b) discurso interactivo, en el que el alumno o alumna mantendrá una conversación guiada o debate con el propio tribunal a partir del mismo motivo gráfico y/o textual.



#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
	Los candidatos deberán ser capaces de...	Los evaluadores deberán comprobar si...
MONÓLOGO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Defender el punto de vista sobre temas propios del currículo establecido, exponiendo y argumentando los pros y contras de distintas opciones.</li><li>- Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.</li><li>- Narrar acontecimientos propios de su entorno personal, social y educativo.</li><li>- Utilizar un vocabulario rico y matizado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Su discurso resulta coherente, ordenado y bien estructurado, ya que utiliza con propiedad los marcadores de introducción, desarrollo del tema y conclusión, así como conectores lógicos.</li><li>- Su exposición oral pone en valor su autonomía como usuario avanzado, expresando puntos de vista personales.</li><li>- Maneja con solvencia elementos lingüísticos adecuados al tipo de texto y a la tarea: exposición, narración, argumentación, descripción, etc.</li><li>- Discrimina adecuadamente entre los aspectos relevantes y los secundarios, y les da un tratamiento diferenciado.</li></ul>
DIÁLOGO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener un ritmo de comunicación natural y fluido.</li><li>- Utilizar los marcadores discursivos propios de las diferentes etapas del intercambio comunicativo: comienzo de diálogo, negociación del tema y sus principales elementos, discrepancia o coincidencia de puntos de vista,...</li><li>- Utilizar un vocabulario variado y acorde a la situación y contexto.</li><li>- Responder a una serie de preguntas complementarias con un grado de fluidez y espontaneidad que no suponga tensión para sí mismo ni para su(s) interlocutor(es).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprende al interlocutor y se ajusta perfectamente a las pautas de la tarea que se le indica.</li><li>- Conversa con espontaneidad y fluidez y utiliza el registro pertinente con respecto a la situación y al interlocutor, sin pausas excesivas o demasiado prolongadas.</li><li>- Matiza sus comentarios, respeta la discrepancia y aporta elementos nuevos al intercambio lingüístico.</li></ul>



<b>EN AMBAS TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vocalizar y emplear una entonación adecuada. Utilizar las estructuras variadas de la lengua francesa adaptándolas a necesidades de comunicación y a los aspectos formales del contexto de uso.</li><li>- Adecuar el léxico al contexto y finalidad comunicativa, introduciendo variaciones en el ritmo o tono.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Su expresión es natural y fluida, distingue registros formales e informales y tiene una pronunciación, ritmo y entonación adecuados.</li><li>- Utiliza un léxico rico, preciso y adecuado al contexto.</li><li>- Demuestra una solvente competencia gramatical, utiliza estructuras variadas y no comete errores morfológicos o sintácticos.</li></ul>
------------------------	--	--

## 5. SELECCIÓN DE MATERIALES

- Se trabajará sobre materiales auténticos de diversas fuentes, adecuados al nivel de dificultad del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Extensión de los textos: entre 200 y 250 palabras.
- Las palabras o expresiones técnicas o difíciles que aparezcan en los textos, deberán aclararse en nota a pie de página, al igual que para para la prueba escrita, con un máximo de cinco aclaraciones.

## 6. CURRÍCULO MIXTO DE LAS ENSEÑANZAS ACOGIDAS AL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE FRANCIA RELATIVO A LA DOBLE TITULACIÓN DE BACHILLER Y DE BACCALAURÉAT EN CENTROS DOCENTES ESPAÑOLES.

### REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Orden EDU 2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención (BOE de 7 de agosto).
- Orden ECD /1961/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica Orden EDU 2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención. (BOE de 29 de septiembre).
- Resolución de 26 de octubre de 2016, de la secretaría de Estado de Educación, Formación profesional y Universidades, por la que se dictan instrucciones relativas al programa de doble titulación Bachiller-Baccalauréat correspondientes al curso 2016-2017 (BOE 4 de noviembre).



**BACHIBAC 2017. EJERCICIO ORAL**  
**ALUMNO/ALUMNA:**

INDICADORES/GRADO DE CUMPLIMIENTO		0	0,25	0,5	0,75	1	TOTAL
MONÓLOGO	Su discurso resulta coherente, ordenado y bien estructurado, ya que utiliza con propiedad los marcadores de introducción, desarrollo del tema y conclusión, así como conectores lógicos.						
	Su exposición oral pone en valor su autonomía como usuario avanzado, expresando puntos de vista personales						
	Maneja con solvencia elementos lingüísticos adecuados al tipo de texto y a la tarea: exposición, narración, argumentación, descripción, etc.						
	Discrimina adecuadamente entre los aspectos relevantes y los secundarios, y les da un tratamiento diferenciado.						
<b>TOTAL PUNTUACIONES MONÓLOGO</b>							
DIÁLOGO	Comprende al interlocutor y se ajusta perfectamente a las pautas de la tarea que se le indica.						
	Conversa con espontaneidad y fluidez y utiliza el registro pertinente con respecto a la situación y al interlocutor, sin pausas excesivas o demasiado prolongadas.						
	Matiza sus comentarios, respeta la discrepancia y aporta elementos nuevos al intercambio lingüístico.						
<b>TOTAL PUNTUACIONES DIÁLOGO</b>							
INDICADORES COMUNES	Su expresión es natural y fluida, distingue registros formales e informales y tiene una pronunciación, ritmo y entonación adecuados						
	Utiliza un léxico rico, preciso y adecuado al contexto						
	Demuestra una solvente competencia gramatical, utiliza estructuras variadas y no comete errores morfológicos o sintácticos.						
<b>TOTAL PUNTUACIÓN INDICADORES COMUNES</b>							
<b>TOTAL CALIFICACIÓN ORAL GLOBAL</b>							
<b>OBSERVACIONES</b>							
Puntuación	Descripción						
0	Cumplimiento inexistente/muy deficiente. No se cumple nunca con este indicador (NADA).						
0,25	Cumplimiento deficiente/muy limitado. Se cumple en un nivel muy bajo/en un número muy limitado con este indicador (POCO).						
0,5	Cumplimiento regular/medio. Se cumple en un nivel medio (MEDIO).						
0,75	Cumplimiento bueno. Se cumple la gran mayoría de las veces en alto grado con este indicador (ALTO).						
1	Cumplimiento muy bueno/excelente. Se cumple siempre o casi siempre con este indicador (TOTAL).						

**Notas:**

Cada criterio vale 1 punto sobre un total de diez puntos.